**VANGUARDIA** 





Reforma judicial avanza con cambios, como indemnizaciones y permiso para que jueces puedan litigar tras dejar el cargo



La reforma al Poder Judicial propuesta por Andrés Manuel López Obrador está a nada de concretarse. Aprobada la semana pasada por la Cámara de Diputados, donde el bloque a favor de dicha iniciativa tiene una aplastante mayoría, ahora toca al Senado discutirla y votarla el próximo miércoles. La propuesta de López Obrador ha encontrado enormes resistencias entre los empleados judiciales y los juzgadores, que temen por sus derechos laborales. El bloque Morena-PT-PVEM en la Cámara de Diputados ha aprobado algunas modificaciones al proyecto original para suavizar los efectos negativos sobre los jueces que sean removidos con la entrada en vigor de la reforma.

https://vanguardia.com.mx/noticias/reforma-judicial-avanza-con-cambios-como-indemnizaciones-y-permiso-para-que-jueces-puedan-litigar-tras-dejar-el-cargo-CH13147454